

## GUIA Y/O RECORDATORIO DE VACUNACIÓN ANTI COVID PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Vigencia al 24/06/2021

### ¿CUÁL ES EL PLAN DE VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 EN PARAGUAY?

Existen tres etapas para la vacunación Contra la Covid-19 y se sub dividen nuevamente en grupos de personas por prioridades:

#### PRIMERA ETAPA

- Los trabajadores de la Salud
- Las personas que tengan 60 años o más

#### SEGUNDA ETAPA

- Las personas que tengan entre 18 y 59 años de edad con enfermedades de base
- Los docentes del nivel inicial y primario
- Los trabajadores de servicios esenciales
- **La población indígena**

#### TERCERA ETAPA

- Los trabajadores en los aeropuertos y puntos de entrada al país
- El personal militar; policías, bomberos
- Las personas privadas de su libertad

### ¿QUÉ DEBEMOS SABER DE LAS VACUNAS?

- Están hechas para controlar y prevenir enfermedad de la COVID-19
- Sirven para proteger la vida de las personas

### ¿QUE TENER EN CUENTA EN LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19?

- Hace un año no teníamos alternativa alguna para prevenir la Covid-19, además de las medidas sanitarias del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social que aún siguen vigentes: el lavado de manos con jabón de coco, el uso de mascarilla o tapabocas, el distanciamiento de 2 metros, no compartir mate o terere u otros utensilios de uso personal.

Brasil e/ Fulgencio. R. Moreno y Manuel Domínguez. Asunción, Paraguay  
Teléfono 021-237.4000 - Interno 1376 / 021-237.4376 - Correo-E: dinasapi@mspbs.gov.py



**Lic. Gustavo Montañez**  
Asesor Técnico  
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud  
M.S.P. y B.S.



**Ing. Reynaldo Machado**  
Asesor Técnico  
Ministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud  
M.S.P. y B.S.



**Dra. Lidia Sosa Arcene**  
Viceministra  
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

- Ahora sí ya tenemos la manera de prevenir la enfermedad y son las VACUNAS contra la Covid-19.
- La vacuna anti Covid-19 es igual que cualquier vacuna; no hay razones para tener miedo de ella.
- Los Pueblos Indígenas están agendados en la **SEGUNDA ETAPA** del Plan Nacional de Vacunación.
- El Estado tiene la obligación de proteger la vida; por ello, los Pueblos Indígenas son uno de los grupos prioritarios para ser vacunados y se les vacunará apenas se termine con la primera etapa de la vacunación. No te niegues a ese **DERECHO**.
- La vacuna anti Covid-19 está destinada a prevenir y proteger de las formas graves de la enfermedad. Debemos confiar en la información oficial del Ministerio de Salud, así como de la Organización Panamericana de la Salud y otros organismos internacionales que están trabajando para protegernos de la enfermedad.
- Las reacciones posteriores a la vacunación son leves, igual que con las demás vacunas que nos aplican desde que nacemos. Se puede producir un pequeño dolor en el lugar de la aplicación o dolor de cabeza, pero nada grave.
- La Covid-19 se presenta de varias formas: asintomática, leve, medianamente grave y grave. Las dos últimas formas requieren de internación y, como sabemos, la grave puede llevar a un desenlace fatal. La manera de prevenir estas muertes es **VACUNÁNDONOS**. Las vacunas protegen la vida.
- No esperes a que algún miembro de tu familia se contagie para creer en la enfermedad. La enfermedad existe, es grave y puede matar.
- Es mejor vacunarse en el brazo que ingresar a terapia. Si nos vacunamos vamos a estar protegidos contra la enfermedad y, además, vamos a evitar una situación difícil en la familia, tanto en lo económico como en los demás aspectos de nuestra vida.

**LA VACUNA PREVIENE LA COVID-19 ES GRATUITA, ES SEGURA,  
PROTEGERÁ TÚ VIDA Y LA DE TU FAMILIA  
VACUNATE**

Brasil e/ Fulgencio. R. Moreno y Manuel Domínguez. Asunción, Paraguay  
Teléfono 021-237.4000 - Interno 1376 / 021-237.4376 - Correo-E: dinasapi@mspbs.gov.py



**Lic. Gustavo Montañez**  
Asesor Técnico  
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud  
M.S.P. y B.S.



**Abog. Reinaldo Machado**  
Asesor Técnico  
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud  
M.S.P. y B.S.



**Dra. LIDIA SOSA ARGUELLO**  
Viceministra  
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



**Dra. Dalila Oviedo**  
Directora Nacional  
Dirección Nacional de Salud de los  
Pueblos Indígenas - M.S.P. y B.S.

